

Medio ambiente

«Atrás

2 comentarios

Enviar un comentario

[D] A- A A+

Harán un estudio para conocer el impacto económico del PRUG

Para el empresariado ampurdanés, el plan rector de usos marinos del Parque Natural del Cap de Creus es "insostenible para la economía"

11/13/14 02:00 - ROSES - ESTEVE CARRERA

El sector empresarial ampurdanés encargará un estudio para saber el impacto socioeconómico que podría tener la implantación en el territorio del plan rector de uso y gestión del ámbito marino del Parque Natural del Cap de Creus (PRUG) tal y como está planteado por la Generalidad. Los empresarios del sector turístico consideran que la actividad que hacen es incompatible con las limitaciones que se quieren establecer. El estudio del encargará en los próximos días la Estación Náutica Roses-Cap de Creus para tener cuanto antes las conclusiones.

Estas son las principales decisiones que se acordaron este martes en una reunión convocada por la Estación Náutica Roses-Cap de Creus en Roses, ya la que asistieron unas cuarenta personas en representación de unas cuatrocientas empresas del sector turístico. Los empresarios consideran "imprescindible" disponer de un informe para demostrar, con datos, los perjuicios que podría comportar el plan más adelante. Se acordó pedir la colaboración de los ayuntamientos de Roses, Cadaqués y el Port de la Selva para financiar este estudio. En la reunión también se decidió presentar tantas alegaciones como sea posible contra el PRUG: a título personal, empresarial, de entidad y por medio de los ayuntamientos, y se calculó que se podrían llegar a presentar más de un millar, coordinadas por la Estación Náutica; también se pedirá al Consejo Comarcal del Alt Empordà que apoye. La alcaldesa de Roses, Montse Mindan, presente en la reunión, se comprometió a hacer de mediadora para esta petición. Por otra parte los empresarios aún esperan que el consejero Josep Maria Pelegrí los concrete una fecha para reunirse.



Unas cuarenta personas, en representación de cuatrocientas empresas se reunieron en Roses Foto: EL PUNT AVUI.

Noticias de ...

Roses Cadaqués El Port de la Selva

ICV prioriza el medio ambiente

Iniciativa per Catalunya Verds también se pronuncia sobre el PRUG pero no en el mismo sentido que el empresariado: "Es importante la aportación de los sectores económicos que intervienen en el parque natural, pero sobre todo la de los que no ponen en riesgo sus valores ambientales y que contribuyen a protegerlos ya difundirlos ", dice Marc Vidal. El diputado gerundense pidió ayer al gobierno que actúe de forma consensuada con los municipios y la sociedad para que se incorporen las alegaciones, siempre que favorezcan los intereses ambientales. Vidal cree que el gobierno debe encontrar el encaje para que prevalezcan los intereses del espacio protegido, manteniendo actividades económicas compatibles.

Actualizado (Jueves, 13 de noviembre de 2014 02:00)

Publicado en

El Punt Avui. Comarcas de Girona 13-11-2014 Página 45

DESA NOTICIA A:

Guardarla en mi cuenta

Seguir la noticia

Desde el [registro](#) puedes ver y gestionar todas las noticias guardadas y de las que haces seguimiento.



+ FORMACIÓ EN XARXA

COMENTARIOS

JOAN BALL-LLOSERA LLAGOSTERA (GIRONA)

Sr.Vidal, respetuosamente discrepamos.

Â

No cree usted que el objetivo finalista de cualquier Espacio Natural protegido es el de mejorar la calidad de vida de las personas ?.

Â

No cree que las alegaciones en favor de un Plan de usos sostenible y coherente con la realidad del País y del territorio, deben favorecer principalmente los intereses de las personas.?

Â

Y ... que el Gobierno tiene que encontrar el encaje para que prevalezca el bienestar de las personas y del territorio al aplicar los planes de protección y gestión de la Naturaleza, siempre encaminados a un aprovechamiento sostenible y razonable de los recursos naturales?

Â

Y ... que los Parques naturales deben hacerse compatibles con las actividades humanas, así como los Planes de Usus, de forma que resulte un beneficio por el territorio la protección de la naturaleza en lugar de un castigo de dimensiones inimaginables que es el que sucedería si se hace como usted propone ?.

Â

Jueves 13 de noviembre 2014, 23:46

[Comentar](#)

Me gusta (0)

JOAN BALL-LLOSERA LLAGOSTERA (GIRONA)

Sr.Vidal, respetuosamente discrepamos.

No cree usted que el objetivo finalista de cualquier Espacio Natural protegido es el de mejorar la calidad de vida de las personas ?.

No cree que las alegaciones en favor de un Plan de usos sostenible y coherente con la realidad del País y del territorio, deben favorecer principalmente los intereses de las personas.?

Y ... que el Gobierno tiene que encontrar el encaje para que prevalezca el bienestar de las personas y del territorio al aplicar los planes de protección y gestión de la Naturaleza, siempre encaminados a un aprovechamiento sostenible y razonable de los recursos naturales?

Y ... que los Parques naturales deben hacerse compatibles con las actividades humanas, así como los Planes de Usus, de forma que resulte un beneficio por el territorio la protección de la naturaleza en lugar de un castigo de dimensiones inimaginables que es el que sucedería si se hace como usted propone ?.

Cordialmente

Joan Ball-llosera y Llagostera

Plato

Jueves 13 de noviembre 2014, 23:47

[Comentar](#)

Me gusta (0)